INFORME DE GESTIÓN No. (7)

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto contenido en el contrato No. BV-CD-162-2023 para un séptimo pago correspondiente al periodo del 1 al 30 de NOVIEMBRE del 2023 por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000,oo).

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

1. Obligaciones del contratista

Obligaciones
Apoyar en la revisión y análisis de los expedientes de concesión de aguas subterráneas abiertos por Barranquilla Verde.
Apoyar al Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde en la revisión jurídica del instrumento económico de tasa por uso, matriz de cobro, usuarios, procedimiento de liquidación, etc.
Apoyar en la organización académica y logística de las capacitaciones a dictar, relacionadas con el proyecto.
Apoyar en la revisión y evaluación conjunta de los conceptos técnicos de seguimiento y control, de legalización de medidas preventivas impuestas en flagrancia, de aperturas de investigación y formulación de pliego de cargos productos de las visitas de seguimiento y control efectuadas a los usuarios con concesión de aguas subterráneas y de los operativos de identificación de usuarios ilegales, previamente a su remisión a la Subdirección de Gestión Ambiental.
Revisión de los actos administrativos de apertura de investigación y legalización de medidas preventivas que proyecten los abogados del proyecto.
Elaborar informe final.
Las demás que le asigne el Director.

2. Actividades desarrolladas

En el marco de las actividades propuestas para el mes de agosto del año 2023, se realizaron las siguientes actividades:

Obligaciones	Actividades
Apoyar en la revisión y análisis de los expedientes de concesión de aguas subterráneas abiertos por Barranquilla Verde.	Se asistió a las reuniones programadas por el supervisor del proyecto. Se avanzó en el seguimiento para la presentación de las metas del proyecto. Igualmente se apoyó al ingeniero Álvaro Barrios en la actualización/corrección de los usuarios pendientes por visitar y actualización de matriz de

Obligaciones	Actividades
	usuarios de concesión de aguas subterráneas. Se realizó revisión de las comisiones remitidas por Oficina Jurídica para impulso de actuaciones sancionatorias con pliego de cargos o aperturas de investigación, elaborándose un plan de cumplimiento para evacuar las comisiones.
Apoyar al Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde en la revisión jurídica del instrumento económico de tasa por uso, matriz de cobro, usuarios, procedimiento de liquidación, etc.	Se está en fase de preparación, revisando y actualizando matriz de usuarios y revisión de consumos reportados, para el próximo cobro en el mes de enero del 2024 de la tasa por uso.
Apoyar en la organización académica y logística de las capacitaciones a dictar, relacionadas con el proyecto.	Ejecutado el 27 y 28 de octubre.
Apoyar en la revisión y evaluación conjunta de los conceptos técnicos de seguimiento y control, de legalización de medidas preventivas impuestas en flagrancia, de aperturas de investigación y formulación de pliego de cargos productos de las visitas de seguimiento y control efectuadas a los usuarios con concesión de aguas subterráneas y de los operativos de identificación de usuarios ilegales, previamente a su remisión a la Subdirección de Gestión Ambiental.	Se revisaron los siguientes conceptos técnicos: AMOBLADOS DAIKYRI AUTOLAVADO Y MULTISERVICIO LA 27 HOTEL GRAN ESTACION PUMAREJO.
Las demás que le asigne el director	Se apoyó al proyecto de Recuperación Integral de Caños en la revisión y preparación de reunión con Ministerio y FEMSA para una posible alianza. Igualmente, se les apoyó en la consolidación de metas para presentar avance de cumplimiento. Se apoyó a Dirección en elaboración de informe sobre proyectos del PDD.

Obligaciones	Actividades
	Elaboración de informe para comisión de empalme en relación con el proceso de restauración del manglar en Mallorquín. Se apoyó a Dirección en la reunión con delegado de UNICEFF para presentación de proyecto de tratamiento de aguas residuales. Se realizaron las demás actividades que designó el director.



LILIANA PATRICIA GUERRERO RAMIREZ
C.C No. 45511746